

EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, martes 15 de marzo de 1887.

Administración,
Calle del Laberinto N. 6 Svr.

AGENCIA
A. K. BROWN.

Limón.

Carrillo.

San José.

9.—C de la Universidad.

Andrés del Valle,
Platero.

Calle Gral. Fernández n. 23.

A. CEPA.

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.

Esquina del Parque—Calle de la Catedral y de la Universidad.

Un Fenomeno.



En esta ciudad ha aparecido una águila que sirve de rótulo á una hojalatería, que en vez de subir los precios en sus trabajos los ha rebajado de tal manera, que el público estará al corriente, según el aviso que se ha publicado en el periódico "La República"

San José, 5 de marzo de 1887.

JUAN BOLAÑOS.

Calle de la Catedral Norte, casa de las señoritas Rodríguez.

POR \$ 10

mensuales doy en alquiler una pieza redonda y decente, en mi casa calle del Seminario.

GUSTAVO HERRERA.

3. v. 1.

ARRIENDO.

Se arrienda un departamento de dos piezas cómodas y aseadas, situadas en la calle del Laberinto, entre las del Comercio y del Cuño, en la mejor posición.

Los que se interesen hallarán informes en la oficina de "EL COMERCIO."

AVISO.

Se alquila un potrero de una manzana y cuarto, más ó menos, bien cercado con alambre, á 500 varas de la casa de don Francisco Gil, por la calle de Desamparados, muy bien empastado, suficiente para mantener de dos á tres animales.

Para pormenores, entenderse con RAMÓN ROYO, en Curridabat.

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Gran Colección de Obras de los mejores escritores Españoles antiguos y modernos.

Traducciones de los mejores y más célebres autores extranjeros.

Surtido variado y completo para fomento de Bibliotecas, desde el humilde libro de veinticinco centavos, á la obra más importante y colosal.

Libros de instrucción, 1.ª y 2.ª enseñanza para todas las asignaturas.

Obras recreativas como viajes, cuentos, novelas, etc. etc.

Colección de mapas, carteles, cuadros de dibujo, cuadros de física etc. etc.

Objetos de escritorio, surtido completo y nuevo en toda clase de curiosidades, carteras,

Tarjetas finas,

Bultos para escuelas,

Felicitaciones de novedad,

Estampas Rosarios,

Papel para escribir,

Naipes finos,

Cartones y papel para encuadernar,

Papel de música y

otros varios artículos.

NOTA.—Hay también de venta:

Una virgen Soledad,

Otra de N.ª S.ª del Carmen,

San Antonio y

dos crucifijos. Todos escultura española.

V. LINES.

LINEA DE VAPORES
"ATLAS".

El vapor "Alvo" actualmente cargando café en el puerto de Limón para Nueva York, Londres y puertos de Europa bajo conocimientos directos (Through Bills of Lading) saldrá puntualmente el 26 del corriente.

Para conveniencia de los embarcadores se firmarán conocimientos en Limón por embarques parciales al tiempo de hacerlos.

Los embarcadores tendrán la ventaja á la llegada del vapor á Nueva York de elegir su destinación, sea Nueva York ó los siguientes puertos de Europa, según esta tarifa:

Nueva York \$ 8.00 oro americano con 5 0/0 de capa.

Londres, Liverpool, Hamburgo, Anvers, Bremen, Burdeos, Glasgow, Rotterdam y Amsterdam á £ 2 „— esterlinas sin capa, y

Marsella £ 2.10.—sin capa.

Havre „2.—y 5 0/0 de capa.

Trieste y Venecia £ 3.5.— y 5 0/0 de capa.

Nápoles £ 3.— y 5 0/0 de capa.

Todo por tonelada de 2,240 libras.

San José, 7 de marzo de 1887.

MINOR C. KEITH,
Agente.

3.

Un piano

de primera clase, vende

Joaquín Montero.

6—3

Juego de Esgrima.

Se vende un par floretes y útiles correspondientes.

Joaquín Montero.

6—3

Teja y Ladrillo
de superior calidad y á precio módico, tengo
para vender en mi hacienda "San Rafael".
Tres Ríos, 14 de febrero 1887.
Felipe Saucha.

Surtido Variado



DE

Libros en blanco,

Papel y sobres,

Plumas de acero,

Útiles de escritorio,

Papel para entapizar,

ordinario y fino,

Pinturas,

Acete,

Agarrúz,

Barnices,

Masilla, etc.

Clavos de alambre.

Alambre para cercas.

Trapiches,

Palas,

Ollas, Cazuelas,

Comales, Planchas,

Pailas, Rastrillos,

Ferretería, Herramientas,

Tubos de cañería,

Liaves y demás útiles para idem,

Hierro galvanizado para techo,

Hoja de lata manufacturada,

Jarcia,

También varios paños, y otros muchos artículos,

todos á precios reducidos,

por mayor y al menudeo.

MORRELL & C^o

"El Comercio."

San José, marzo 15 de 1887.

MINISTERIOS.

Grato nos es engalanar nuestras columnas de honor, al dar mayor ensanche á esta hoja, con nuestra sincera felicitación al país por la acertada elección que acaba de hacer el Presidente de la República para completar lucidamente el personal del Ministerio. — Consecuentes con lo que en tantas ocasiones hemos manifestado á mérito de una convicción de día en día confirmada, consideramos como un hecho verdaderamente fructuoso para la República el advenimiento del señor Licenciado Esquivel al Gabinete Nacional, en cuyo seno será contingente de gran valía el concurso de sus luces, de su ilustración, de su patriotismo y de su talento.

El Licenciado señor González Víquez que, á pesar de su juventud, ha sabido descollar entre sus conciudadanos con méritos distinguidos, es una hermosa esperanza de labor y de contracción en bien del progreso y del mejor servicio público. — Durante algún tiempo, los Ministerios estuvieron resumidos en el señor Licenciado don Mauro Fernández y el General don A. de Jesús Soto. — Estos caballeros han tenido un recargo considerable de trabajo, y es necesario reconocer que lo han desempeñado con buena voluntad plausible y con suficiencia, atendiendo los diversos ramos de la Administración Pública. — En el de Instrucción primaria y media, especialmente, se han dado disposiciones trascendentales, creándose nuevos é importantes planteles de vasta y completa comprensión, que serán honra para el país y fuente abundante de bienes para la sociedad.

Haciendo, pues, la justicia que es honradamente debida á los encargados de las diversas carteras durante algunos meses, venimos á asociarnos á la congratulación general por el lucimiento con que acaba de ser reorganizado el personal del Gabinete. — De él se esperan nuevas y muchas medidas útiles, y entre ellas, la de poner en vigencia el Código Civil para sacar á la República del enmarañado maremagnum en que se encuentra su legislación.

UN LIBRO IMPORTANTE.

En la Imprenta Nacional y por cuenta del Estado, se ha hecho una hermosa y elegante edición de la notable obra escrita por el inteligente joven señor don Joaquín Bernardo Calvo. — De esa obra tuvimos nosotros el honor de ocuparnos editorialmente, algunos meses há, y de haber pedido, en nombre de los

intereses públicos, al Gobierno que se dignase prestarle su protección adquiriéndola como propiedad para la República.

La edición hecha en la Imprenta Nacional, á que nos referimos, no tiene nada que envidiar á los mejores trabajos tipográficos de los grandes centros del progreso, y eso honra ciertamente al país. — En cuanto al contenido del libro, sentimos que la poca extensión de nuestras columnas no nos permita exponer un exámen prolijo como deseáramos. — Pero, á lo menos, daremos, por ahora, una idea general del orden de sus materias, que es como sigue:

Parte primera: descripción general del territorio, su extensión, fisonomía, alturas principales, volcanes, golfos y bahías, penínsulas y cabos, lagunas, ríos, islas & todo ordenado con claridad y según las observaciones más recientes.

Al tratar de los límites, el autor acompaña una relación histórica del orijen y faces porque han pasado las cuestiones con Colombia y Nicaragua y su estado actual.

Asunto es este de la mayor importancia. Hacer conocer los derechos de Costa Rica, poniendo á cada uno de los ciudadanos al tanto de lo que se reclama y de la razón en virtud de la cual se procede, es de interés nacional; y sin embargo, pocos son los que están bien impuestos de estos negocios. A este respecto, los deseos del autor son muy laudables.

Con esmero presenta el origen del nombre del país y explica el error de ideas que existían sobre el particular, todo lo cual, aunque tomado y apoyado en documentos publicados, apenas si es sabido por muchos.

Las armas y pabellones que ha tenido Costa Rica los describe y enumera cual corresponde, en relación con la época del Coloniaje, de anexión al Imperio Mexicano, de la Federación de Centro América, y por último, á la de absoluta independencia.

Al tratar de la población y de sus caracteres, presenta el resultado de todos los censos de 1826, 1835, 1844, 1864 y 1883; número de extranjeros, profesiones & de modo que en la relación con la producción nacional, se facilita la solución de muchos é importantes problemas de actualidad y de urgente necesidad.

Las producciones, con separación por reinos vegetal, animal y mineral, son materia de estudio prolijo. Presenta uno por uno los artículos actuales con una relación histórica del desarrollo é importancia que ha tenido en sus diferentes épocas.

Se llama la atención á nuevos cultivos para los cuales el país ofrece elementos de fácil aplicación.

La fauna costarricense se des-

cribe con extensión. Ya que no son completos los estudios sobre la flora, á lo menos la fauna bien descrita, dará al mundo científico idea de las producciones naturales de este país.

Los datos sobre comercio, desde el descubrimiento; la relación con los caminos y demás vías comerciales, ferrocarril, cable, telégrafo, teléfonos, acompañada de cuadros comparativos del comercio, y del movimiento comercial en varios años; todo tratado con separaciones y con claridad, no deja qué desear, ó á lo menos reúne cuanto se conoce.

Notas sobre acuñación de moneda desde 1829. — Industrias y artes, fábricas, obreros; todo se presenta como es.

Las instituciones políticas, tratando de cada cual por separado: rentas, deudas, ejército, imprentas, periódicos y publicistas. Registro de la propiedad y de las hipotecas con su movimiento y cuadros comparativos, demostrando la riqueza del país y su prosperidad; todo es objeto de estudio concienzudo y bien calculado.

Describe á San José, Cartago, Alajuela y Heredia con notas históricas desde la fundación de cada cual, sus productos y cuanto puede darles importancia.

Segunda parte: — relación histórica desde su descubrimiento en 1502, conquista y gobiernos hasta 1821. Esa parte que comprende la época de dominación de España, se completa en la segunda época, que para mayor claridad en las causas de la independencia, principia en 1811 y se extiende hasta el año de 1825.

Es la primera vez que se presenta en conjunto la historia de Costa Rica, y es hasta ahora que se escribe la historia desde 1821 hasta 1825. El autor la presenta á costa de serios estudios para formarla y de un trabajo impropio para probarla y responder mañana, si alguien tratase de atacarlo: su relación es sencilla, pero clara y concisa.

Como apéndice presenta bocetos biográficos de cada Presidente, y así completa la historia general hasta el día. Hace relación de hechos sin hacer apreciaciones, imposibles cuando tantas personas viven, ya descendientes inmediatos, ya directamente interesados. La idea del señor Calvo, según se ve, es hacer conocer en general la sucesión de gobiernos y más ó menos sus actos benéficos en favor de Costa Rica.

CRONICA.

"El Comercio" empieza desde hoy á aparecer en formato mayor que el que de ordinario ha tenido. — La benevolencia con que se ha servido acoger nuestra hoja el público, nos ha hecho

decidimos á no omitir sacrificio para dar mayor ensanche á esta publicación, á fin de corresponder mejor á la actividad cívica que impulsa el progreso del país y que en él se deja sentir por todas partes.

La notable mejora que hemos introducido en nuestro periódico nos demanda naturalmente nuevos gastos. — El tendrá mas lectura, mayor número de noticias y mas campo para la propaganda que corresponde al augusto ministerio de la prensa seria. Por lo mismo, y á fin de poder hacer frente á las exigencias de un servicio mucho mas suficiente que nos obliga á aumentar nuestro personal de operarios, nos hemos visto en la necesidad de aumentar también en quince centavos el valor de la suscripción mensual, — conforme se detalla en el aviso respectivo, que nuestros abonados encontrarán en otro lugar.

Junta de Educacion. — ¿Por qué no se instala la nueva Junta de Educacion de Guadalupe? ¿Donde está el espíritu cívico de esos vecinos? — Si su deseo es no servir, ¿por qué no renuncian?

Absolucion. — La causa criminal que se ha seguido contra el joven señor Antonio Figueroa, por la muerte del licenciado don León Fernández, fué fallada el domingo último por el Jurado de Calificación. — El veredicto de este tribunal fué de absolucion para el acusado, el cual, en su mérito, fué puesto en libertad el mismo día domingo.

Un tren espreso condujo en la tarde al joven Figueroa para Cartago, al seno de su familia. — Lo acompañaban muchos caballeros de aquella ciudad.

Los jueces que compusieron el jurado fueron los señores: Don Teófilo Borbón, „ Vicente Castro, „ Demetrio Tinoco, „ Luis Chacón, „ Ramon Gallegos.

La concurrencia que asistió al juicio público fué numerosísima. — Los señores licenciados don Andrés Venegas, defendiendo al reo, y don Gerardo Volio, acusándolo como Fiscal, se lucieron en luminosos y magníficos discursos, cumpliendo cada cual con su deber. — Los felicitamos.

Hospicio de Huérfanos. — El Parque Central estuvo sumamente concurrido en la tarde del domingo último. — Las estimables señoras de la Caridad de San Vicente de Paul habían atraído á su feria de melcochas, en beneficio del Hospicio de Huérfanos que tienen establecido, á media capital. — El paseo, con este motivo, estuvo hermosísimo. Las señoras mencionadas son dignas del aplauso público, por su noble y generosa caridad en favor de los huérfanos y merecen por demás el justo elogio de la prensa.

Homicidio. — Llamamos nuestra atención al telegrama de nues-

tro corresponsal en San Ramón. que se registra en la sección respectiva.—El noticia la consumación de otro homicidio.

Aserrí.—Desde que se estableció en Aserrí una especie de *restaurant* dotándolo con su respectivo billar, se ha hecho en él, según nos dice nuestro corresponsal, un buen centro de reunión y de sociabilidad.—Allí se pasan buenos ratos de honesto entretenimiento con el mayor orden, y el vecindario está muy contento.

CAUSA contra los asesinos de HERMS.

En la ciudad de San José, á la una y tres cuartos del día veintiséis de febrero de mil ochocientos ochenta y siete. Presente en este despacho el Médico del Pueblo de esta provincia, Doctor don José María Soto y Alfaro, en fe del juramento que tiene prestado, dijo: que ha examinado el cadáver del que fué Guillermo Herms: que dicho cadáver representa la rigidez cadavérica característica, y se encuentra bañado en su sangre; que el cadáver presenta numerosas heridas causadas con arma punzante y cortante; varias de estas heridas son mortales: la más considerable se extiende desde el lóbulos inferior de la oreja izquierda, se pasa bajo el maxilar inferior, cruza la parte anterior del cuello y termina próximamente en el borde anterior del músculo externo cleido mastoideo derecho: esta herida profunda interesa en su extensión varias arterias y venas importantes de la región del cuello: á seis centímetros abajo de esta primera herida, se encuentra otra, que se extiende del borde anterior del externo cleido mastoideo externo, á la parte media del cuello: esta herida profunda seccionó el músculo anterior, arterias y venas desexceionando casi totalmente el cartilago tiroides á la altura de la glota: una tercera herida de ocho á diez centímetros de extensión, profunda, que constituye casi la continuación de la anterior: en la parte superior de la nuca, dos heridas pequeñas pero profundas: en la región subclavicular derecha, existe una herida como de tres centímetros, profunda de diez á nueve y que se extiende pasando sobre la clavícula derecha hácia la parte media y anterior del esternon.

En la región maciliar izquierda existe otra herida, como de veinte centímetros de extensión, que interesa el tejido celular y parte de la capa muscular de la región.—Una pequeña herida superficial en la parte anterior del hombro derecho: otra herida pequeña en la parte posterior del brazo izquierdo.

En la espalda, el cadáver pre-

senta varias heridas graves: la primera en la región sub-capilar izquierda con dirección vertical, como de ocho centímetros de profundidad, al nivel de la espina del homóplato derecho: casi simétrica con la anterior: una herida profunda de doce centímetros y en la misma dirección.

Hacia el ángulo inferior del homóplato izquierdo, tres heridas casi contiguas, profundas todas, la más grave como de treinta centímetros de profundidad, traspasó uno de los espacios intercostales y rastrellando la parte anterior del corazón, viene á terminar al nivel de la tetilla izquierda. (herida mortal) En la espalda, en la parte media y á algunos centímetros de la columna vertebral y del lado izquierdo, una herida como de nueve centímetros de profundidad interesando los músculos de la región dorsal.

En la nalga derecha, al nivel del gran trocánter, pero á algunos centímetros hácia atrás, una herida profunda, interesando los músculos y demás órganos de la región y penetrando hasta el hueso iliaco derecho.

En el muslo derecho, en la parte anterior y superior, dos heridas casi contiguas, como de quince centímetros de extensión interesando los músculos de la región y penetrando una de ellas hasta el ángulo inferior del triángulo de Scarpa.

En la mano izquierda, en la raíz del dedo índice, una herida pequeña, que penetra sin embargo hasta el hueso: otra herida semejante en el dedo pulgar de la mano derecha.

En presencia de las heridas anteriormente descritas y de las cuales varias de ellas habrían ocasionado la muerte inmediata, el infrascrito no creyó oportuno practicar una autopsia en debida forma. Esto dijo y firmó.

MELCHOR CAÑAS,

José María Soto y Alfaro. *Actuario Seco*
Srio.

—**Liceo de Costa-Rica.**— El señor don Luis Schonau ha sido nombrado Director del Liceo de Costa-Rica, y profesores del mismo establecimiento, los señores Paul Biolley, Guillermo Phillipin, Odilón Jiménez, José Astúa Aguilar y Próspero Calderón.

Miñuta. Se ha nombrado á don Juan Avendaño ayudante interino de la escuela de varones del distrito de Curridabat.

—Para la escuela de varones de la villa del Naranjo, ha sido nombrado ayudante don Juan Aguilar, en reemplazo de don Eduardo Oreamuno, que renunció ese puesto.

—Se ha concedido al señor Pedro Terrés, licencia para embolar el pabellón de Costa-Rica en la corbeta Anita, de su propiedad, con el objeto de navegar bajo el pabellón nacional.

REMITIDOS

Señor Redactor de

“El Comercio”

Continúan los desbordes en este cantón, en cuanto á la impudicia y uso constante con que se van repitiendo los asesinatos y homicidios.

Uno de los motivos primordiales que á nuestro juicio han dado márgen para la repetición continua de crímenes en este distrito, suponemos que sea la tolerancia respecto de la portación de armas prohibidas y la impunidad de la corrección de delitos y faltas.

Este cantón, pueblo clásico por su moralidad y buenas costumbres, había merecido antes el dictado de pueblo honrado por lo pacífico y laborioso de sus habitantes.—No hay duda que la facilidad con que los criminales pueden redimir sus malas acciones, este es un motivo poderoso que los estimula á continuar en la carrera del crimen; mas aún, si aún todavía tenemos la desgracia que las autoridades sean indolentes en imponer el condigno castigo que merecen, es innegable y muy lógico que honores acostumbrados á cometer fechorías y toda clase de faltas á la sociedad, estos, no teniendo un freno que los contenga en sus maldades, fácil es para ellos repetir todos los días, allí una herida, acá un homicidio y acullá un hurto, un robo ó un abigeato, fuera de otros muchos delitos que la decencia no nos permite enumerar.

Se agrega á lo dicho que en esta villa, la primera autoridad disimula con frecuencia las faltas y atenúa el rigor de la ley, disponiendo á su arbitrio, poniendo en libertad á criminales que otras autoridades han capturado por faltas, ya por escándalo, ya por portación y uso de arma prohibida, pareciendo que aquella no acata ley alguna y que su modo de pensar y proceder constituye la ley.

Nos consta que hombres honrados, que sumisos y respetuosos á la autoridad, han dado el auxilio cuando en casos dados ha sido necesario, han dicho: “nosotros no volveremos á auxiliar á la autoridad cuando seamos requeridos, por que nos esponemos á recibir una puñalada y despues el criminal no recibe castigo alguno (y cuando do mas, setenta y cinco centavos de carcelaje.)

Tenemos, pues, que la impunidad de los delitos y faltas vienen de no haber la actividad y rigorismo que esta autoridad que debe velar por el orden y moralidad del pueblo, debiera emplear en el exacto cumplimiento de sus deberes.

La consecuencia inmediata de la benignidad y poca energía de la autoridad en los múltiples ca-

sos que se han presentado en esta jurisdicción, de una fecha reciente á la época, podemos asegurarlo, viendo los acontecimientos con la imparcialidad de personas que miran las cosas bajo el prisma que deben verse, es solamente la impunidad con que los delincuentes, sin sacrificio alguno, purgan la multa ó corrección que debe inflíjirseles conforme á nuestro Código Penal.

Entiéndase que no queremos denigrar la conducta de determinadas personas, pero si queremos y lo deseamos con vehemencia, que se corrijan abusos que dañan directamente á la sociedad y afectan la tranquilidad de los habitantes: véase si no que despues de tantos acontecimientos todos desagradables y de consecuencias funestas, el acaecido ayer en un motin hácia las afueras del centro de esta villa, donde ha sido herido mortalmente Jesús Vargas, fuera de otros cuyas contusiones no corren peligro.

Está visto y nos remitimos al criterio de personas de honorabilidad, que los bochincheros y personas inquietas para reñir con frecuencia, lo mismo les parece faltar á la autoridad y personas caracterizadas, como á cualquiera otra de sus condiciones. Hé ahí tan fatales resultados por la morosidad de la autoridad que con tanta indiferencia ve conculcar el orden público y social.

Concluimos el presente artículo suplicando á esta autoridad que es la llamada, á velar por el orden público, despliegue mayor energía y mucha vigilancia para poder contener tan repetidas desgracias que de una manera fatídica nos amenaza constantemente, dando así tranquilidad al vecindario que hoy no está seguro ni aún en su hogar doméstico.

UNOS RAMONENSES.

Telegramas.

Telegrama de San Ramón.

Al señor Editor del “Comercio”

Florencia Cavarria murió anoche á consecuencia de una paliza que le dieron el domingo próximo pasado.

EL CORRESPONSAL

Puerto de Puntarenas.

Marzo 13.—El vapor “Crescent City” procedente de Panamá fondeó en Puntarenas á las 6 a. m. de hoy. Sin Pasajeros. Carga: 142 bultos mercaderías, y 6 sacos correspondencia.

Marzo 12.—El vapor “Clide” procedente de Acapulco y escalas fondeó en Puntarenas á las 4 p. m. de hoy. Pasajeros: N. M. Peake, J. Avendaño, Manuel y Rosal Castro y Rosario Gutiérrez. Carga: 31 bultos mercaderías, 1 saco dinero conteniendo \$ 800.75 c. s. y 5 paquetes correspondencia.

Cafe Restaurant de Paris.

En este nuevo establecimiento tengo el gusto de ofrecer al público:
Buena cocina á la francesa.
Vinos y licores de las mejores marcas conocidas.
Un elegante y espacioso salón de paríes.
Comedores para convites especiales.

Me hago cargo de banquetes, comidas, etc. y tambien admito pensionistas á \$ 30 el mes.

Pronto y esmerado servicio.

Propietario, *Mayor-domo.*
ANDRES ALLARD. CHARLES DAY.

San José, febrero 4 de 1887.

FOTOGRAFIA

Valiente & Marichal.

En este establecimiento se hacen fotografías de diferentes estilos y á precios moderados.

Al tomar los negativos se tiene especial interes en obtener siempre posiciones bonitas, elegantes y naturales; contando para esto con decoraciones de jardín, de bosque, de mar, etc., que se preparan inmediatamente y que son de mucho efecto.

Se hacen retratos, estilo *Rembrandt*, como en los Estados Unidos, asi como los muy recomendados *retratos al crayón*.

Las personas que se hubieren retratado en la antigua casa de Hoey & Herman y desearan sacar copias, pueden solicitarlas en este Establecimiento que cuenta con muchísimos negativos de dicha casa. Véase el muestrario que se colocará en esta galería

Calle del Cuño, número 17, Occ.

Cerca del Mercado,

VALIENTE & MARICHAL.

“EL COMERCIO”

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

SAN JOSE.

REDACTOR Y PROPIETARIO,

R. CONZALEZ Y C.

SUSCRICION.

Por un trimestre.....	\$ 2 00
Por un mes.....	0-75
Número suelto.....	0-10

Las suscripciones se pagarán en la segunda quincena de cada mes.

A V I S O .

Compramos café en Puntarenas.

ECHIVERRIA & CASTRO.

HARINA

fresca de California, marcas CORONA y S-PERRY, á \$ 10-00 quintal, vende

E. LAMICO.

TALLER TIPOGRAFICO

- DE -

“EL COMERCIO.”

La casa cuenta con un variado surtido de tipos, combinaciones y adornos, y además con operarios competentes para ejecutar cualquier trabajo tipográfico á satisfacción.—Se imprime tambien con tintas de colores.

Nuestros precios no admiten competencia.

LA MASCOTA.



SAN JOSE.

Ofrece á sus favorecedores un espléndido surtido de VINOS, LICORES, PROVISIONES y cuanta clase de abarrotes pueden necesitarse para surtir un establecimiento de pulpería y viduateria de primer orden.

Tiene en Puntarenas además:

Cerveza negra “ESTRELLA” y blanca “SAN LUIS”, ambas garantizadas legítimas.

PAGES & CAÑAS.

LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras

DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99.—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: “R. Allones.”

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas “La Emulación,” “Amor en Sueño,” “Flor de Alma,” “Margarita,” “Designio,” “Hernand,” “Fata Morgana,” “Armida,” “Concordia” y “Angelita” son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor esmerada y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

SEÑOR D. PEDRO DELGADO T. Costa-Rica.

SEÑORES PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.

OSCAR HERRERA Y C., Valparaiso, Chile.

SEÑOR AGUSTÍN SERRAS, Lima, Perú.

CARNE

De res, gorda y escogida.

De venta todos los días en la calle del

Seminario, número 14.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

En este establecimiento se atiende con esmerado aseo y buen cumplimiento.

JUAN HERNANDEZ.

Casa de doña Guadalupe Esquivel.

IMPRESA DE “EL COMERCIO”